



Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

AYUNTAMIENTO DE CAMPANET

7831***Régimen sesiones plenarias***

Haciendo público el acuerdo adoptado en sesión plenaria de fecha 28 de junio de 2023 relativo al régimen de sesiones del Pleno de la Corporación:

<<Aprobar el régimen de las sesiones ordinarias del Ayuntamiento de la siguiente forma:

1. Propone al Pleno celebración ordinaria el primer miércoles de cada mes, salvo las sesiones declaradas extraordinarias y urgentes.
2. Las sesiones se celebrarán normalmente en las 19.30 horas. Este horario se podrá modificar en los casos de sesiones extraordinarias, por circunstancias sobrevenidas o por acuerdo entre los grupos políticos>>

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Campanet, a fecha de la firma electrónica (*14 de agosto de 2023*)

El secretario

Carlos A. Llorente Sánchez

